



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA**  
**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**



**ACTA DE LA QUINTA REUNION MENSUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE**  
**SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2016**

En la ciudad de Moyobamba, siendo las diez horas con treinta y nueve minutos del 13 de mayo del 2016, en merito a la convocatoria efectuada por el Ing. Oswaldo Jiménez Salas en su calidad de Alcalde de la Provincia de Moyobamba y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Moyobamba, en el cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, reunidos en el Auditorio Pedro Pascasio Noriega de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, con la presencia de los miembros del Comité Distrital, cumpliendo con el quorum, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC del Distrito de Moyobamba da por iniciada la presente Sesión.

En este acto el señor presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC palabras de bienvenida a cada uno de los miembros, autoridades, funcionarios y público presente en este evento, dando lectura a la agenda de la presente reunión, la misma que es:

- Informe por parte del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana respecto al fortalecimiento del Área de Seguridad Ciudadana – Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Moyobamba.
- Presentación y entrega de indumentaria y material logístico a los nuevos efectivos del Área de Seguridad Ciudadana – Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Moyobamba. Del mismo modo manifiesta que el presente comité está conformado por:

Nº	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Ing. Oswaldo Jiménez Salas	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba
2	Prof. Honorio León Cruz	Miembro	Teniente Gobernador – Moyobamba
3	Comandante PNP Armando Manuel Ramírez Sandoval	Miembro	Comisaria Moyobamba
4	My. PNP. Manuel Elera Vargas	Miembro	Comisaria Moyobamba – Uchuglla
5	Nicolás Vela Matías	Miembro	Alcalde Delegado del Centro Poblado Sugllaquiro

*Quinta reunión mensual de CODISEC*

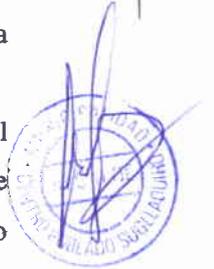
13 de mayo del 2016

MIMP - PNCVFS

Lic. Elena María Cuno Pérez  
TRABAJADORA SOCIAL  
CTSP 6311  
CEM - MOYOBAMBA



OP - 231306  
ARMANDO RAMÍREZ SANDOVAL  
COMANDANTE PNP  
COMANDO PNP MOYOBAMBA



J.J.V.P.





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA**  
**COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**



6	Wilfredo Cieza Irorreta	Miembro	Alcalde Delegado del Centro Poblado Pueblo Libre
7	Merardo Hoyos Guevara	Miembro	Rondas Campesinas
8	Prof. Segundo Tuesta Vela	Miembro	Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales
	Dr. Aníbal Marcial García Torres	Miembro	Representante del Ministerio Público
10	Dr. Rigoberto Arturo Campos Salazar	Miembro	Representante del Poder Judicial
11	Lic. María Elena Cuno Pérez	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer – Moyobamba
12	Tco. Luis Enrique Noriega Valdez	Miembro	Representante de la Compañía de Bomberos – Moyobamba
13	Lic. Carlos Joaquín Briones Zavaleta	Miembro	Representante del Sector Educación – Director de la UGEL
14	Lic. Elva Isolina Torres Pezo	Miembro	Representante del Sector Salud

2

Asimismo tomando en cuenta las funciones que le compete, el presidente realiza la respectiva llamada de asistencia de sus miembros, de la cual se pueden dar fe que están presente los siguientes:



OP - 231305  
ARMANDO M. RAMÍREZ SANDOVAL  
COMANDANTE PNP  
COMANDO EN JEFE PNP MOYOBAMBA

Nº	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Ing. Oswaldo Jiménez Salas	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba
2	Prof. Honorio León Cruz	Miembro	Teniente Gobernador – Moyobamba
3	Comandante PNP Armando Manuel Ramírez Sandoval	Miembro	Comisaria Moyobamba
4	My. PNP. Manuel Elera Vargas	Miembro	Comisaria Moyobamba – Uchuglla
5	Nicolás Vela Matías	Miembro	Alcalde Delegado del Centro Poblado Sugllaquiro
6	Wilfredo Cieza Irorreta	Miembro	Alcalde Delegado del Centro Poblado Pueblo Libre
7	Merardo Hoyos Guevara	Miembro	Rondas Campesinas
8	Prof. Segundo Tuesta Vela	Miembro	Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales
9	Dr. Rigoberto Arturo Campos Salazar	Miembro	Representante del Poder Judicial



*J. J. J.*



Quinta reunión mensual de CODISEC

13 de mayo del 2016



MIMP - PNCVFS  
Lic. Elena María Cuno Pérez  
TRABAJADORA SOCIAL  
CTSP 6310  
CEM





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA**  
**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**



10	Lic. María Elena Cuno Pérez	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer – Moyobamba
11	Tco. Luis Enrique Noriega Valdez	Miembro	Representante de la Compañía de Bomberos – Moyobamba
12	Lic. Carlos Joaquín Briones Zavaleta	Miembro	Representante del Sector Educación – Director de la UGEL
13	Lic. Elva Isolina Torres Pezo	Miembro	Representante del Sector Salud

En esta instancia el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, revisa nuevamente el quórum reglamentario, el cual es requisito para dar inicio a la presente reunión, el mismo que cuenta con todos sus miembros.

Respecto al primer punto de agenda el presidente Ing. Oswaldo Jiménez Salas, toma la palabra con la finalidad de comunicar al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana respecto al fortalecimiento del Área de Seguridad Ciudadana – Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, aliado estratégico para combatir la delincuencia en nuestro distrito, la municipalidad Provincial de Moyobamba lanzo la convocatoria bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicio – CAS, para la contratación de cuarenta y cinco (45) efectivos de serenazgo entre hombres y mujeres, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, del cual se tuvo un aproximado de 302 postulantes, y tras las diferentes pruebas, consistentes en conocimientos, aptitudes, evaluación psicológica, física y una entrevista personal, se logró seleccionar a cuarenta y cinco nuevos efectivos de esta área, que el día de hoy nos honran con su presencia, por lo cual solicita al pleno del comité tengan a bien aceptarlo como aliados para combatir a la delincuencia en nuestro distrito. Paso seguido pide la palabra el Cmdte. PNP Armando M. Ramírez Sandoval, comisario de la Moyobamba, el cual manifiesta su profunda alegría al ver que como comité estamos surtiendo efectos para los cuales fueron designados, con el apoyo vital de la Municipalidad Provincial de Moyobamba se están elaborando bases para concretar nuestro fortalecimiento de la seguridad ciudadana, da la respectiva bienvenida a todos y cada uno de estos nuevos efectivo que van apoyar a los efectivos de la Policía Nacional y así se podrán efectivizar los patrullajes integrados que son una de las actividades que tenemos en el Plan de Incentivos para el presente año. Seguidamente el My. PNP. Manuel Elera Vargas comisario de la Comisaria de Uchuglla, felicita al alcalde de la municipalidad de Moyobamba dado que se necesitan aliados estratégicos para combatir la delincuencia y quien más que los efectivos de



OP - 231306  
ARMANDO M. RAMÍREZ SANDOVAL  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO PNP MOYOBAMBA



*[Firma manuscrita]*



MIMP - PNCVFS  
*[Firma]*  
Lic. Elena María Cuno Pérez  
TRABAJADORA SOCIAL  
CTSP 6311  
CEM - MOYOBAMBA



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA**  
**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**



serenazgo para apoyar a la policía nacional. Por lo que por mayoría todos los presentes aprueban el informe que realizó el presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, sobre el fortalecimiento de la unidad de Serenazgo.



Punto seguido el presidente del CODISEC, manifiesta que cada efectivo de serenazgo va contar con una indumentaria que va ser materia de reconocimiento, dicha vestimenta fue adquirida por la Municipalidad Provincial de Moyobamba como entrega de material logístico, y asimismo manifiesta que la secretaria técnica del CODISEC se está encargando de realizar el respectivo fortalecimiento de las capacitaciones de nuestros efectivos de serenazgo por lo que incita a cada uno de los miembros del CODISEC a realizar la entrega de este material logístico que consiste en: dos uniformes de vestir, gorras, boinas, varas de reglamento, botas, chalecos, chompas, vestimenta deportiva, y demás accesorios. Es así que cada uno de los miembros de citado comité entrega a los efectivos de serenazgo dicho material, por un aproximado de 45 minutos; siendo las trece horas con catorce minutos del mismo día, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da por finalizada la presente reunión.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 MOYOBAMBA

ING. OSWALDO JIMÉNEZ SALAS  
 PRESIDENTE CODISEC - MOYOBAMBA



Monorio E. León Cruz  
 TERNANTE GOBERNADOR

Representante de la Gobernación

Comisaría Moyobamba  
 OP - 231308

ARMANDO M. RAMÍREZ SANDOVAL  
 COMANDANTE PNP  
 COMISARÍO PNP MOYOBAMBA



Centro Poblado Sugllaquiro



Comisaría Uchuglla



Centro Poblado Pueblo Libre

ALCALDE  
 CENTRO POBLADO PUEBLO LIBRE



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA**  
**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**



**PODER JUDICIAL**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN**

*[Signature]*  
 Al. *[Signature]* **Verónica Tuesta**

Sub. Poder Judicial Moyobamba

**MIMP - PNCVFS**

*[Signature]*  
 Lic. Elena María Cuno Pérez  
 TRABAJADORA SOCIAL  
 CTSP 6311  
 CEM - MOYOBAMBA

**Centro Emergencia Mujer**



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
 Dirección Regional de Educación  
 Unidad de Gestión Educativa Local Moyobamba

*[Signature]*  
 Lic. Carlos Joaquín Briones Zavaleta  
 Director UGEL - Moyobamba

**Sector Educación**

*[Signature]*  
 Titulo CBP Luis E. Noriega Vides  
**Compañía de Bomberos**  
 Comandante Dptal San Martín  
 C.C.B.V.P.



San Martín  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE SAN MARTÍN  
 DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD ALTO MAYO  
 RED DE SALUD MOYOBAMBA

*[Signature]*  
 Lic. Ent. Eiva I. Torres Pezo  
 Director (a) de la Red de Salud Moyobamba

**Sector Salud**

*[Signature]*  
**Juntas Vecinales**  
 00822361



*[Signature]*  
**Rondas Campesinas 33676941**  
 Presidente de Ronda Campesina